

Siendo necesario la contratación del servicio denominado "TRABAJOS DE SUSTITUCIÓN DEL SUELO DE LOS GIMNASIOS DE LOS C.E.I.P. "PICASSO" Y "HENARES" DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)", se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar su ofertas.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Concejalía de Obras y Servicios.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Descripción del objeto: Trabajos de sustitución del suelo de los gimnasios de los C.E.I.P. "Picasso" y "Henares" de Mejorada del Campo (Madrid).

La obra consiste en desmontar la madera actual y retirarla con contenedor al vertedero, suministrar y colocar 280,00 m<sup>2</sup> en cada Gimnasio de PAVIMENTO DEPORTIVO DE PVC PARA INTERIORES, tipo OMNISPORT RÉFERENCE, composición superficie 100% PVC puro con tratamiento de Top Clean, y espesor de capa de uso de 1 mm y espesor total de 6,5 mm, de color verde y colocado con juntas soldadas con cordón de soldadura con emulsión acrílica, 300gr/m<sup>2</sup>, y pletinas de remate en las puertas.

- b) Lugar de ejecución: C.E.I.P. "Picasso" y "Henares" de Mejorada del Campo.
- c) Plazo de ejecución: La obra tiene que estar terminada el martes 6 de septiembre de 2016.

**3. Procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- b) Forma: Un solo criterio.

**4. Importe máximo de la adjudicación.**

17.950,00 €, I.V.A. EXCLUIDO.

**5. Criterio de adjudicación de las ofertas.**

El precio más bajo.

**6. Presentación de ofertas.**

- a) Fecha límite de presentación: 16 de agosto de 2016
- b) Lugar de presentación:
  - Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro.
  - Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
  - Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.

En Mejorada del Campo, a 1 de agosto de 2016

El Concejal de Obras y Servicios, Festejos,  
Transporte y Personal.

Fdo. Isidoro García Bravo.

